

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Vista, un mes.....	2
Trimestre.....	6
Semestral.....	12
Anual.....	20
Único suelto.....	10
Único atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono número 111

(Se devuelven los originales)

Ultimas noticias del dia

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40  
 En segunda plana o entre noticias, id..... 35  
 En tercera plana (sección anuncios)..... 20  
 En cuarta plana y comunicados, precio convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12.50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica



LA ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1.845 FUNDADA EN ESPAÑA DESDE 1.858 AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL DECRETO DE 1.909

El valor de los incendios se paga en Avila.

Agente general en Avila:

D. José P. Iñigo

Plaza del Alcázar, núm 10

Arriendo o venta

de tierras en San Pascual, El Oco, Vega de Santa María y Velavos. Se oyen proposiciones en la Administración general del Excmo. señor Conde de Bornos, Jesús del Vale, 8, MADRID

MADRID

Solución patriótica

Tal y como se había anunciado se celebró el banquete de la concentración democrática gubernamental. Fué el de las siete palabras, el de las siete cabriñas, el de los siete colores, el de las siete plagas faraónicas. Fué todo eso como en bromas dicen unos, y en serio otros y en tono jocoso, o trágico como los más; pero sería pueril negar que esa alianza, concierto, inteligencia, unión, lo que quiera que sea es una gran fuerza política, o la ficción admirable de ella, y a la cual, cuando fracasen las representaciones del derechismo filiféico que viene pasando por el poder con Romanones, o sin Romanones, probablemente con el Conde, que, quien sabe si a última hora para traerlo al convencimiento o a la persuasión le pondrían el cebo de las acciones liberadas a la cual, digo cuando se agoten las soluciones conservadoras, será necesario entregarle el poder. ¿Y han meditado los católicos en general lo que significa la concentración? ¿Saben con quien o con quienes se van a gastar el dinero? ¿Olvidarán que se trata de grupos o de clientelas que convierten la política en juego de azar y quieren ganar y ganarse recíprocamente la partida, en fuerza de envites?

Porque este y no otro es el problema. Más pronto o más tarde recibirá el poder la concentración bajo la jefatura del Marqués de Alhucemas; y más pronto o más tarde los que primero actuaron como colaboradores o cooperadores suyos, serán sus rivales. Esta rivalidad se manifiesta con expresiones o fórmulas de radicalismo. La lanza de Alba taladrará el costado de Alhucemas y la de algún Longino reformista la de Alba; es decir asistiremos una vez más a una puja li-

beralesca, porque esperará obtener el poder el mejor postor. Esto es el porvenir si el buen sentido y el patriotismo de las derechas, de todas las derechas, no aciertan a remediarlo. ¿Lo acertarán?

Parece que sí. Por lo pronto en las derechas relativas es evidente el propósito de no combatir, de no dificultarse, de no distanciarse, de no abrir brecha por la cual podría fácilmente colarse el enemigo. Y en las derechas verdaderas, se advierte también que se han abierto los ojos para avizorar el porvenir y el pecho para que entren las esperanzas y que se aviva el seso para la mejor comprensión de soluciones que antes, con más o menos lógica, pero con lógica siempre, eran severamente repulsadas por las muchedumbres católicas y monárquicas, ante las cuales y atendiendo a la nobleza, generosidad y abnegación de los motores de sus actos, había que descubrirse, según frase de Aparisi, como cuando se pasa por delante del honor. Aludo a la actitud de elementos del jaimismo, iniciada, propagada, mantenida y en vías de organización y seguramente de triunfo por personalidades de ilustre abolengo y de apellido glorioso en los fastos legitimistas.

¿Qué actitud es esa? ¿Un resellamiento? ¿Una deserción? ¿Un abandono de convicciones? Nada de eso. Es una actitud que responde al propósito de armonizar las ideas y las obras, la doctrina y la acción y rendir culto al principio legitimista que han defendido siempre; porque ¿quién sería con sujeción a él el Rey de los jaimistas una vez que desapareciera su augusto jefe actual y su ilustre tío, ya anciano, D. Alfonso de Borbón y Austria, Este? sería indiscutiblemente D. Alfonso XIII o sus herederos legítimos; y si al cabo, dentro de poco o de mucho—hojalá sea dentro de mucho—el pleito dinástico ha de tener por solución obligada la que ya ha triunfado en la realidad; si D. Jaime, sin duda por patriotismo, yo lo creo así, se ha comportado como el mayor enemigo de sus derechos, al trono, permaneciendo en estado de soltería, ¿a qué esperar a que venga la catástrofe y los elementos jaimistas desconcertados y desesperanzados se disocien, para intentar el reconocimiento del Príncipe reinante y trabajar dentro de la ley por el programa íntegro que defendieron sus antepasados en la guerra y en la paz?

Y esto es lo que han decidido valiosos elementos jaimistas de Cataluña a que antes hemos hecho alusión; han decidido no esperar en la inactividad en la inacción; y en el constante desmedro de su partido, sino esperar andando, esperar organizando, trabajando y luchando, rindiendo una vez más acatamiento al programa de siempre, esto es, haciendo todo lo posible por el triunfo de la Religión y por la salvación de la Patria ofreciendo vasallaje al Rey tradicional que para ellos es el Rey legítimo.

A nosotros, que no hemos sido nunca de esa casta de legitimistas, pero que hemos comulgado siempre en el tradicionalismo, nos parece la resolución de que tratamos; no ya conveniente, acertada y en tal respecto plausible, sino absolutamente inexcusable. Como católicos nos debemos antes que a nada a DIOS, y como españoles a España; y por DIOS y por España quienes se llamen legitimistas es aún obligados a adherirse a aquellos poderes a los cuales las circunstancias darán la «legitimidad de origen» y que posiblemente pueden facilitar y aún conducir al triunfo de la Iglesia y a la grandeza de la Patria.

Don Carlos; de gloriosa memoria fué siempre una solución; tenía detrás de sí a un Príncipe en el que se cifraban las mayores esperanzas; pero ¿qué hay detrás de don Jaime? Cuando faltan el y su augusto tío ¿quién podrá sino es don Alfonso XIII decirse representante del principio legitimista? Pues entonces ¿para qué mantener cada día con mayores descaocimientos y con más notorias ineficacias una organización que prestó antes servicios inolvidables que cuenta legión inmensa de héroes y de mártires en las páginas de su historia de bizarría de caballería y de honor pero que por el agotamiento de su representación dinástica ineluctablemente carece de mañana? De ahí que sea preferible hacer ahora lo que los sucesos impondrán después evitando la dispersión de las fuerzas, concertándolas y disponiéndolas para que mantengan en alto su bandera gloriosa y su castizo programa, aspirando a gobernar con él «desde dentro» después de haber gobernado el tiempo que sea menester «desde fuera» siendo un estímulo y un acicate una esperanza para los buenos, un temor para los malos, una realidad siempre en la que a su hora, podría apoyarse el Monarca, este Monarca, que a la faz del mundo entero ha proclamado la «Soberanía de CRISTO, y doblado su rodilla e inclinado su cabeza y su corona ante JESUCRISTO Sacramentado, como rey cristiano, español y tradicional.

MIGUEL PENAFLORES

Corpus Christi

Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

Cerca de dos mil años hace que el más divino de los Sacramentos fué instituido; como roca indestructible ha resistido todas las conmociones y trastornos sociales de los pueblos; se han hundido coronas y cetros, naciones y generaciones enteras en los abismos de olvido y de la eternidad; sólo El ha permanecido inalterable a la acción de los siglos; sobre este Augusto Misterio basada está la vida de la Iglesia; cada día más grande a medida que los siglos se suceden, sus cimientos, trabajados por doce pobres hombres escogidos, han minado la redondez de la Tierra, levantados sus muros, sobresalen ya lo mismo sobre la humilde a dea que en las grandes urbes, de igual manera que en las pampas de América en las elevadas y niveas cimas de los Alpes; las olas embravecidas de la heregía e impiedad, como a bestia inmundada de la indiferencia hicieron resaltar más sus divinos fulgores, de escollidos y herrumbre queda siempre limpio el pedestal primero de nuestra Fe.

Los rayos divinos de su gracia se han infiltrado en el corazón del mundo y esto vive y se engrandece o cae derrumbado, cuando la gracia del Altísimo lo sostiene o su misericordia se retira.

Vosotros, nobles hijos de Avila, testigos de tantas grandezas, sucesores de la heroína, virgen castellana no necesitáis que yo os recuerde el influjo, poder y quien sea Ese Soberano Señor que en carroza triunfal pasará nuestras calles el día de su fiesta, silencioso, entre flores y la alegría de las gentes; sean estas mis cuartijas dirigidas a los indiferentes y tibios en la Fe que se acobardan de confesar a Cristo Rey; o porque noción no tienen de la realidad en el Misterio o porque, engolfados en los negocios

de la vida o de la ociosidad, se olvidan de su Dios.

Refiérese en el piadoso Catecismo de Belarmino el hecho siguiente: «Un religioso Sacerdote, tentadísimo contra la Fe Católica, y principalmente contra la real presencia de Cristo Señor nuestro en el Santísimo Sacramento, el cual Religioso fué curado misericordiosamente de Dios nuestro Señor con una soberana visión, en que se le manifestó la Hostia consagrada con celestiales resplandores, y poniéndose la sagrada Hostia sobre el Caliz, comenzó a destilar gotas de sangre, y con esta visión y revelación divina cesaron todas sus importunas y graves tentaciones; nosotros cristianos viejos; sucesores de la mística Doctora, no necesitamos esperar se reproduzca tan celestial visión para creer en la realidad sacramental; tentar a Dios sería pedir milagros en nuestras dudas; eso mismo hizo Herodes que, aún conversando con el mismo Mesías, no creyó, porque se vió frustrado en su deseo de divertirse y recrearse viendo milagros—como si estos se hiciesen para divertimento de los hombres!—

Seamos de verdad creyentes, rompamos para siempre ese miedo al que dirán, porque públicamente confesamos y alabamos a Dios, al Dios único, verdadero Señor del Universo, Dios de los hombres—no sólo Dios de las mujeres—no nos avergoncemos de ser sus vasallos, ya que somos sus criaturas predilectas

Ese Dios de Amor, que recoge nuestro último suspiro, el que tanto ansiamos en la hora suprema, está entre nosotros, ofendámosle nuestro corazón, y poco valimiento en tan grato día.

Tú noble o plebeyo, rico o pobre, joven o viejo, acuérdate que hoy es tu día, el día del Señor, ríndamos todos pleitesía y démosle la veneración que al Hijo de Dios se debe; yo te invito a que lo hagas, para que a la vez formes en su cortejo—procesión—a que como fiel hijo ocupes el puesto que te pertenece y corresponde; abandona todos los quehaceres, da a tu Dios el honor que estás obligado, cubre de flores y ropas las calles y fachadas de los edificios; por donde el Rey de los reyes se digne pasar, festéjale, quiérete, ofrécele tu corazón, reconociéndole como a tu Salvador; no arguyas excusas, con la política los negocios, enfermedades o pobreza, a Dios no puedes engañar; para Dios no hay más que una política, su justicia inexorable; el negocio más importante; la política más interesante tuya debe ser tu salvación; la pobreza tampoco es disculpa, El fué el más amante de los pobres, los que primero le visitaron y a quienes primero favoreció.

Avila, ciudad noble y muchas veces santa; prepárate a recibir a Dios sacramentado; que no sean las mujeres las que, a falta de virtud y virilidad en los caballeros, tengan que calzarse el morrión y empuñar la espada de la Fe para defender su honor y a su Dios que por desidia o disolución los hombres abandonan.

Un Adorador.

Avila y junio de 1922,

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Bateria de aluminio y demás artículos de Ferretería.

PRECIOS ECONOMICOS

El Adorador  
 Juan Canales

El uniforme único

Para evitar la gran variedad de formas, clases y colores que existen actualmente en los uniformes que visten los jefes y oficiales y hasta las clases de nuestro Ejército, el ministro de la Guerra ha dictado una Real orden, prescribiendo el uso de un uniforme único para el personal del Estado Mayor General y el de jefes y oficiales del Ejército.

El nuevo uniforme será de «kaki» verdoso, y se compondrá de gorra, guerrera abierta con solapa, camisa y corbata del color del uniforme y calzón-pantalón o pantalón seguido.

El calzado será de color avellana y las polainas de cuero, también de dicho color. El capote de color «kaki» verdoso, análogo al de la guerrera. Guante de color avellana y el impermeable de tela azul oscuro impermeabilizado, con esclavina para las plazas montadas y mangas para los de a pie.

Los uniformes de plaza que se usan actualmente se seguirán usando en lo sucesivo, autorizándose en toda época el uso de traje de paño para actos de sociedad o privado, no pudiendo llevarse prenda alguna de «kaki» con el uniforme de paño, a excepción del calzón, cuando la tropa vista en forma análoga.

Se concede un período de dos años para usar los actuales uniformes de diario y campaña, y en dicho período se autoriza el uso de la pelliza, capote azul capote gris o capota.

El nuevo uniforme se empleará en campaña, guarnición, ejercicios y maniobras, y con él se llevará siempre correa y sable para presentaciones y actos de servicio de armas.

La tela del uniforme podrá ser de distinta consistencia y abrigo, según las estaciones y climas.

LA SEMANA CEREALISTA

SITUACION DE LOS MERCADOS

El campo —El tiempo se ha apiadado de nosotros y... por fin, ha llovido y ha llovido de firme ¡Gracias a Dios!

El campo estaba muy mal; la sequía le tenía agostado, pero estas lluvias llegan aún a tiempo para cambiar la decoración. Para la cebada serán tardías, pues se está ya segando, pero las avenas y los trigos se van a poner desconocidos.

Pocas veces llueve en junio como este año, en que hace este mes el tiempo propio de abril. Bien es verdad que en abril hizo el que correspondía a marzo, y todo hubiera ido bien con este retraso, si en mayo no se hubieran cambiado las truenas, y en vez de retraso no se hubiera adelantado el tiempo un mes. Aquellos calores intempestivos, aquellos aires solanos y aquella falta de humedad agostaron las bien fundadas esperanzas que la cosecha había hecho concebir; y menos mal que estas lluvias inesperadas permiten acariciarlas de nuevo.

Repetimos que la cosecha de cebada en la región central será escasa; los trigos y avenas quedarán algo mermados en el Sur, pero no escaparán del todo mal. En el Centro el trigo no quedará mal, y en Castilla la Vieja se espera una buena cosecha.

Trigos.—La semana se ha caracterizado por una serie de fluctuaciones, durante las cuales, y aprovechando momentos favorables, se han defendido los precios de los trigos en media peseta,

y aún quizás una peseta, pues los periódicos han comunicado una serie de noticias contradictorias referente a la nueva cosecha; pero precisamente en los últimos días se ha notado un aumento considerable de ofertas vendedoras, con órdenes apremiantes de vender, a precios flojos ofreciéndose caideales superiores por 45 pesetas, y las demás clases en su paridad, no lográndose venta alguna, cerrando con los compradores retraídos y tendencia de baja.

Las ventas conocidas son: Cruche de Mérida y Ortigosa, a 45,50; Huete, a 45; Valencia de D. Juan, a 44,50; Roa, superior, Aranda, superior, y Huete, a 44, Nava del Rey, Cáceres, Campanario, Toro, Palencia, Sahagún, Paredes de Nava y Almazán, a 43,50; Toro, Zamora, Sahagún, Paredes de Nava, Palencia y Campanario, a 43; Pedroso, Paredes de Nava y Toro, a 42,50 Pedroso y Burgos, a 41,50 pesetas los 100 kilos sin saco, sobre vagón procedencia.

**Harinas.**—Como las existencias siguen siendo de verdadera importancia, los compradores siguen retraídos y no compran nada, esperando se aclare más la situación actual. Se llegan a ofrecer harinas de Nava de la Asunción y Segovia por 56 pesetas, y a pesar de tan bajos precios cuesta trabajo el vender.

De harinas navarras, o sean de media fuerza, hay ofertas por 58 y 59 pesetas y a pesar de tan bajo precio se hace difícil conseguir su colocación.

En despojos se opera con dificultad por estar la mayoría a la expectativa de la cosecha de cereales: de todos modos hay más facilidad de colocarse el salvado hoja, por 24 pesetas; moyuelo, por 14,50 y 20, y tercerilla, por 25 y 25,50.

**Granos.**—Se opera poco con avenas de Extremadura, por 28 y 28,50 pesetas cebada estreña: por 28,50 y 29.

No se registran operaciones con las demás clases de granos por esperar los de la nueva cosecha, y tampoco se ha operado con los de la cosecha nueva por pretender precios elevados.

Se ofrecen habones nueva cosecha por 38 pesetas, sobre vagón línea general, y 40 pesetas, bordo Cádiz y Málaga y no se registran ventas.

En garbanzos y alubias no se conocen operaciones.

**Vinos y aceites.**—Sin novedad y sin variación. Para los vinos se está a la expectativa de lo que venga a ser el tratado con Francia del que nadie sabe nada. (De «El Progreso Agrícola y Pecuario»)

## Almacén de maderas

Yeso, Cal y Cemento portland de las mejores marcas de

**Miguel San Román de Vega**

PLAZA DE SAN VICENTE, 6  
Precios sin competencia.]

## Una Real Orden de Guerra

### SUSTITUTOS

Se dispone que, en vista de instancias promovidas por padres e individuos de tropa en súplica de que se les autorice para presentar nuevo sustituto, por hallarse comprendidos en el artículo octavo de la Real orden circular de 24 de enero de 1921 («Diario oficial» número 20), se conceda a los interesados un plazo de veinte días, a partir de la publicación de esta Real orden, para que puedan reponer la plaza de sustituto, ajustándose a las condiciones que a continuación se expresan:

Primera. Los sustitutos serán previamente reconocidos por los médicos militares, que certificarán reúnen las condiciones físicas que determina la vigente ley de Reclutamiento.

Segunda. Una vez efectuada la admisión, serán pasaportados para sus destinos, advirtiéndoles que si en el plazo de quince días no están incorporados, se les juzgará como desertores.

Tercera. Se tendrá por no efectuada la situación, si en el plazo de veinte días que se concede no fuera presentado el

sustituto en condiciones de admisión o si, presentado éste, resultara inútil a su incorporación o dejara de efectuarla en el plazo de quince días señalado.

Cuarta. Si por las causas expresadas no se efectuara la sustitución, no podrá solicitarse ni concederse otra: debiendo el sustituto incorporarse inmediatamente a su Cuerpo en África si ya no lo hubiere efectuado, sin esperar la formación del expediente de deserción.

Quinta. Los viajes, tanto del sustituto como del sustituido, serán por cuenta de éste.

Se dispone asimismo que si en algún caso hubiese de formarse propuesta de sustitución de algún individuo, o se presentase instancia solicitando sea concedida, por hallarse comprendida en las citadas disposiciones, no se le dé curso sin hacer constar que el interesado está incorporado a su destino en África, como dispone la Real orden circular de 21 de enero último («Diario oficial» número 18) y el número de sustituciones que ya se hubiese efectuado.



**¡Fuerza!**  
**¡Vigor!**  
**¡Energía!**  
para los débiles  
**Poderoso antianémico**  
**Convalecencia rápida**  
**HIPOFOSFITOS SALUD**

## BIBLIOGRAFIA

«GRAMÁTICA GENERAL APLICADA A LA LENGUA CASTELLANA», O «EL ALMA DEL IDIOMA CASTELLANO», POR D. FELIPE ROBLES DÉGANO

He aquí un libro que deben leer y releer todos los amigos de las letras españolas y todos aquellos que, por su profesión—maestros, literatos, abogados, sacerdotes...—tengan necesidad de conocer *verdaderamente* la Gramática. Para los unos tal lectura será de mucho gusto y para los otros de extraordinaria conveniencia.

Entiéndase bien: no recomendamos nosotros la obra del Sr. Robles a quienes hayan de probar conocimientos gramaticales en las oposiciones o exámenes al uso; aunque seriales de utilidad, se pueden pasar sin ella fácilmente, y hasta es posible que hiciese «mejor papel» un examinando que se limite a recitar de corrido cualquier otro texto hueco y arcaico, que uno que, con la base firme del libro de Robles Décano, dedíquese a desentrañar «el alma del idioma» con un criterio discursivo y filosófico.

De ello nadie tendrá la culpa, sino la morbosa rutina, que pretende siempre ahogar todo renovador intento y hace a los hombres conformarse con lo establecido—aunque lo establecido sea malo—, unas veces por atrofia mental y otras veces simplemente por pereza.

Va dirigida, pues, nuestra más entusiasta recomendación a aquellos que no precisen probar, ante tribunales anodinos, conocimientos gramaticales; pero que tengan gusto o necesidad de poseerlos.

Queda con esto insinuado que la Gramática de D. Felipe Robles es un libro revolucionario; un libro que no se ha confeccionado—como tantos otros—con materiales recogidos acá y allá y en los cuales el autor no pone frecuentemente otra cosa que la goma y las tije-

ras. No. El libro del Sr. Robles, aunque bien documentado y a ratos apoyado en doctrinas extrañas, es absolutamente original, si no por la forma de exposición, por el contenido que encierra.

Y decimos que es un libro revolucionario, porque en él se rompen normas viejas y se enderezan por nuevos cauces las corrientes del idioma; de manera que el estudio de la lengua castellana deja de ser un acto mecánico, artificioso... e inútil, para convertirse en una investigación filosófica de los más benéficos resultados.

Sorprenden un poco en la primera lectura, ciertos ofrecimientos de concepto y de expresión; pero luego analizando con detenimiento las teorías del señor Robles, llégase a comprender que son de una racionalidad indiscutible y aplastante.

El estudio de esta obra—aunque se ha escrito con maravillosa claridad y su exposición es ordenada y sencilla—tiene que ofrecer dificultades serias para los no iniciados, y más aún para aquellos que, creyéndose poseedores de la ciencia gramatical, no tienen en el cerebro sino un farrago pesado de errores y prejuicios. Y estas dificultades dependerán principalmente de la terminología, empleada por el Sr. Robles Décano; terminología muy adecuada, por supuesto; pero que fué hasta hoy privativa de la Filosofía y de la Lógica.

Con muy buen acuerdo, el autor de «El alma del idioma castellano»—reconociendo el indicado inconveniente—comienza el libro con un capítulo para exponer las nociones metafísicas que hacen falta para analizar la mente y los vocablos, y otro en que sumariamente se analizan las relaciones de los vocablos con la mente y las cosas.

Y, supuestos esos dos capítulos preliminares, divide la materia en cinco partes: Analogía, Sintaxis, Fraseología castellana, Hipotaxis y Parataxis. (De la Prosodia y la Ortografía trata el autor en otro admirable libro titulado «Ortología clásica»)

En todos estos tratados hace gala el Sr. Robles Décano de una gran erudición y de una perspicacia inquisitiva verdaderamente asombrosa.

Es un libro, en fin, el de D. Felipe Robles, con cuyo estudio no sólo se llega al conocimiento fecundo del habla castellana, sino que se despierta un gran amor por sus imponderables bellezas, nunca bien apreciadas sino son bien comprendidas.

LUIS LÓPEZ PRIETO.

## Ecos de sociedad

### ENFERMO

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro estimado amigo D. Luciano Martín, cuyo alivio deseamos.

### VIAJEROS

Hoy ha pasado el día en esta ciudad la Excm. señora Condesa de Cheives.

—Ha salido para Arévalo el Gerente de la Compañía General Abulense querido amigo nuestro D. Lucas Martín.

—Ha llegado de Madrid el aventajado estudiante de la Facultad de Derecho D. Tomás Picón.

### DE DIAS

Mañana celebrará su fiesta onomástica la respetable señora doña Crescencia López Mela, viuda de García.

### AL CIELO

La angelical niña María Teresa y Sánchez de la Parra que era el encanto del hogar feliz, ha subido al cielo en el día de ayer.

A sus padres los señores de Corrales y a su demás distinguida familia les expresamos nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

Diana.

## Ecos de Hacienda

### RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 33.609'85  
Pagos: 32.537'27

## Restaurant de «La Española»

GRAN CASA PARA VIAJEROS

Recientemente reformado Servicio especial para bodas, banquetes, etc ZENDRERA 11, AVILA.

### La procesión del Corpus

Mañana a las diez, saldrá de la Santa Apostólica Iglesia Catedral la procesión del Santísimo, que recorrerá las calles de costumbre.

El Vicario general de la diócesis ha publicado un edicto exhortando al clero y al vecindario a rendir al Santísimo Sacramento, culto público y solemne, acudiendo a la misma.

### No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea. Tres reales caja. Farmacia Paradinás, Plaza del Alcazar, Avila.

## NOTICIAS

A consecuencia del descarrilamiento de una máquina, entre las estaciones de Palencia y Venta de Baños, los correos de Asturias y Galicia han llegado a nuestra ciudad con nueve horas de retraso.

CASAS-JIMENEZ ULTRAMARINOS  
Las mejor surtidas y más económicas  
SOLICITEN PRECIOS

Por haber cumplido sus compromisos el rematante de pinos D. Justo Barderas Martín, la Jefatura de Montes tiene acordada la devolución al mismo del depósito que tiene constituido.

## ¡Teresianos!

Próximo a agotarse la primera edición de las interesantísimas estampas de la vida y datos de Santa Teresa de Jesús; con el objeto de proceder lo antes posible a la confección de nueva tirada y a fin también de que toda persona devota de la Mística Doctora pueda adquirir tan preciosa obra, resumen de datos teresianos, a partir de hoy se venderán al precio de 2 pesetas cada uno y en los mismos comercios que hasta ahora con tanto éxito se vendieron.

Ha pasado a la situación de reserva el Coronel de Intendencia Antonio Ranz de la Peña.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Siguiendo tradicional costumbre, el Casino Abulense celebrará mañana, con motivo de la festividad del día, un baile de sociedad que dará principio a las diez de la noche.

Medallas de la Canonización de Santa Teresa en oro y chapa de oro.

KAISER.—ALCAZAR, 6.

Esta noche se reunirá en segunda convocatoria el Ayuntamiento para celebrar la sesión semanal.

En panas, Fajas, género de pinto y Camisería.

SEGUNDO ARÉVALO

El Capitán General de la Región, ha dispuesto que los alumnos de la Academia de Intendencia formen en la procesión de mañana, dando escolta de honor al Santísimo Sacramento.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1'80 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Ha pasado a la Reserva el capitán de Infantería nuestro estimado amigo y paisano D. Heraclio Jiménez que se encontraba de guarnición en Guía (Gran Canaria) y ahora fijará su residencia en Burgoñondo, su pueblo natal.

SE ALQUILA por temporada hotel amueblado, Julio Santo Domingo.

Durante la noche del 11 al 12 han aparecido muertas hacia el kilómetro 162 de la línea férrea en término municipal de Gutierre Muñoz 32 reses lanaras de la propiedad del vecino de dicho pueblo D. Venancio Saez García suponiéndose que fueron arrolladas por algún tren.

Las gestiones practicadas por la Guardia civil han dado por resutado la detención como presunto autor del hecho de Emilio Echevarría Saez que en distintas ocasiones y por resentimientos con el señor Saez García había manifestado en público que tenía que vengarse bien en él o en su ganadería.

Del hecho entiende el Juzgado del repetido pueblo.

CONFITERIA Y PASTERIA

DE

**José de la Rubia**

Mañana día del Corpus, especialidad en postres varios a precios muy económicos. Pastelería muy surtida, y riquísimos cocos.

DUQUE DE ALBA 4.

Con motivo de la fiesta de mañana el digno Alcalde Sr. Hernández de la Magdalena, ha promulgado un bando con las prevenciones para su mayor brillantez.

## Dependiente

Con buenas referencias y conocimientos en el ramo de paquetería y Quincalla se necesita en casa de Agapito López.

Matadero público.—Día 13.

Se degollaron 3 toros 18 terneras y 40 lanaras.

Recaudado por consumos, 647,28 pesetas.

Medallas de la Virgen de los Soños en oro y plata.

KAISER.—ALCAZAR, 6.

De Plasencia; regresó anoche a esta ciudad la banda de música de la Academia de Intendencia.

También regresó su director señor San José y el capitán ayudante de dicho centro militar D. Jaime López de Varó

¿Tiene V. que comprar un abanico? Antes de hacerlo admire el precioso y gran surtido que tiene la casa de

PABLO SAN SEGUNDO

# EL GAITERO.

La mejor sidra champagne.

Registro civil.—Día 13.  
No hubo inscripciones.

Se ha dictado una Real orden, disponiendo que los que se presenten a exámen de ingreso en las Academias militares acreditarán haber cumplido catorce años antes de enero de 1923.

## ANUNCIO

Jefatura de propiedades militares de Avila

Debiendo procederse por el Ramo de Guerra al arriendo de un local para alojamiento de la Banda de música de la Academia de Intendencia, se convoca por el presente a los dueños de fincas o sus administradores a quienes pudiera convenir, para que presenten sus proposiciones en esta Jefatura (Plaza de Castelar, núm. 7) donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, todos los días laborables, de diez a trece, hasta el día 8 de julio próximo, siendo el arriendo por dos años, prorrogables de uno en uno, sin exceder de diez y el importe no podrá exceder de 2.000 pesetas anuales.

Avila 10 de junio de 1922.—El Jefe de propiedades militares, Ramón T. Laguno.

# Información de EL DIARIO

## Por correo y teléfono

### La campaña de Marruecos

#### Parte oficial del ministerio de la Guerra

Anoche facilitaron el siguiente: «Según comunica el alto comisario de España en Marruecos, en el territorio de Larache fué ayer agredida la aguada de Jerba, resultando herido grave en la cabeza el soldado de Cazadores de Ciudad Rodrigo José Fernández Bazela. Ayer noche, un grupo moro, desde las alturas que dominan Goza, hicieron una descarga, resultando herido el cabo del batallón de León, agregado al depósito de Intendencia de dicha posición, Carlos de la Fuente, que falleció poco después. En el territorio de Melilla fueron encontrados en Hach el Merini restos de 15 cadáveres, que se han enterrado junto a Quebdani. Ayer, de acuerdo con los rebeldes, se desembarcó en la playa de Suam, inmediata a Alhucemas, un convoy para los prisioneros. En el Peñón, sin novedad. Es inexacto cuanto se diga respecto a sucesos desagradables en el blocao Nuader, y que he leído en la Prensa llegada aquí ayer y anteayer. De cuanto ocurrió ese día de conocimiento a V. E. en el parte correspondiente, reduciéndose los hechos a que la gente de Sumata trató de apoderarse de unas cargas moras que marchaban por las proximidades de Jabasco; el sargento que guarnecía el blocao Acra salió con parte de fuerza a proteger las cargas, que, por ser sólo de moros, marchaban sin escolta, y en el tiroteo que sostuvieron con los agresores resultó muerto el sargento y un soldado. Por el gran espíritu demostrado por la guarnición al salir a proteger las cargas la felicité.»

**EVADIDOS DE ALHUCEMAS**  
A bordo del torpedero número 20 han llegado, procedentes de Alhucemas el soldado de Ceriñola Bartolomé Rondón Pérez y el soldado de la Comandancia de Artillería Miguel Laborda, que se hallaban prisioneros en un poblado próximo al Peñón.

### Del interior

#### LAS CORTES

La sesión del Senado se redujo al anuncio por el señor Gil Casares de una interpelación sobre la Normal de Maestros de Santiago y la aprobación de varias concesiones de créditos. En la sesión de la tarde del Congreso expuso el señor Guerra del Río una interpelación sobre el juego, y suspendido este debate, comenzó el relativo al proyecto de reforma del impuesto de cédulas personales. Hoy no habrá sesión matutina en el Congreso por no tener las Comisiones dictaminados presupuestos. La comisión de Hacienda del Senado ultimó ayer a última hora el dictamen sobre el proyecto de reformas tributarias, que hoy será leído en dicha Cámara. **LA ORDENACIÓN FERROVIARIA**  
Para mañana, jueves está señalada en el Congreso la discusión del proyecto de Ordenación ferroviaria. Los jefes de la concentración liberal se reunieron ayer para tratar de este asunto, y acordaron presentar un voto particular, expresión del criterio del partido en esta materia. Lo apoyará el ex ministro señor Gasset. **ARDEN DOS FABRICAS**  
**ZARAGOZA.**—Un voracísimo incen-

dio ha destruido dos fábricas establecidas en un mismo edificio, contiguo al convento de carmelitas. Un niño gravemente enfermo, fué llevado en estado agónico al patio del convento. Las fábricas siniestradas son una de ebanistería, de D. Manuel Miraved, y otra de carpintería, de D. Hidalgo Berenal. **LA REPATRIACION**  
**SAN SEBASTIAN.**—Hoy llegarán a esta población en el vapor «Escolano» los batallones expedicionarios de la Lealtad y las Ordenes Militares. **EL CONFLICTO MINERO**  
**OVIEDO.**—Ha regresado de Langreo el Gobernador civil. La impresión que trae es pesimista, pues tanto los patronos como los obreros mantienen una actitud irreductible. **Del extranjero**  
**DETENCIÓN DE UN PRELADO CATÓLICO EN PETROGRADO**  
**LONDRES.**—Un telegrama de Helsingfors que publican los periódicos dice que el Gobierno soviético de Petrogrado ha detenido al arzobispo católico romano, por motivos que no se han hecho públicos. **LA INDEMNIZACIÓN ALEMANA**  
**BERLIN.**—Ya está asegurado el pago de los 50 millones de marcos oro que ha de entregar Alemania a los aliados por el vencimiento correspondiente al día 15 del actual.

# Ultima hora

## Conferencia telefonica

Madrid 14 (18'15.)

### VIAJE DEL REY

Acudió al habitual despacho con el Monarca esta mañana el Presidente del Consejo. No permaneció mucho tiempo en Palacio y a la salida nos dijo a los periodistas que mañana saldrá para las Hurdes S. M. el Rey. Le acompañará en su viaje el Sr. Piniés ya que el principal objeto es examinar la situación sanitaria, de aquel lugar y el Monarca no llevará séquito. La permanencia del Rey en las Hurdes será de tres o cuatro días y el viaje no estaba determinado a la hora de hablar con nosotros el Sr. Sánchez Guerra si se hacía por Cáceres o por Salamanca. **CONSEJO DE MINISTROS**  
—¿Habrá Consejo mañana, señor Presidente? preguntó un informador. —No lo sé— contestó el Sánchez Guerra—Depende de que se celebre sesión en el Congreso, si así ocurriera el Consejo no se celebraría.

### SÁNCHEZ GUERRA SATISFECHO

El Presidente expresó la viva satisfacción que sentía por el curso de la discusión de los proyectos económicos en las Cortes, pues la obra del Gobierno, de seguir así las cosas, podía sacarse a flote y normalizar la situación financiera **LAS CÁMARAS DE COMERCIO**

Se reunió esta mañana en el Ministerio del Trabajo, bajo la presidencia del Subsecretario del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, tratando asuntos relacionados con propuestas e informes de dichos organismos en defensa de los intereses que representan. La reunión duró hasta las dos de la tarde.

### CIERVA EN PALACIO

Estuvo esta mañana a visitar a S. M. el ilustre exministro Sr. La Cierva y a la salida conversó afable y largamente con los periodistas, explicándoles el motivo de su visita al Monarca que no era otro que hablarle de cosas que afectaban al Tiro Nacional de Pichón. —También—dijo he hablado al Soberano de la autorización para el modelo del escultor Julio y Antonio. —¿Y de política?—preguntó un informador. —Nada puedo traer en ese sentido la Cámara regia. Ni el parlamento ni la situación podrían sacar nada de mí en estos momentos. —Los que están mas próximos son los de la concentración liberal ¿verdad? —No sé nada. Lo que si puedo decirles a ustedes que a ese coco no debe hacerse hoy otra cosa que oponer otro el de la concentración conservadora y ya verán ustedes en lo que se queda. En eso quizá haya sido yo el más peccador; pero hoy soy el más partidario de que los conservadores no se disgreguen sino que se unan para dar la batalla. Si, si.—Objetó un periodista Los liberales están hoy en mejores condiciones con la enfermedad de Romanones. —Usted sabe—contestó el señor La Cierva—lo que dicen en una célebre zarzuela. El cielo está sin nubes y tranquila está la mar. Y se despidió de los periodistas.

### VISITA DE RODÉS

También cumplimentó esta mañana al Rey al Sr. Rodés a su regreso de Génova donde asistió en representación de España. **PRENSA ASOCIADA**

## Sección Oficial

GACETA del 13

**Hacienda.**—Real orden disponiendo que por las oficinas liquidadoras del impuesto de derechos reales se facilite a las Cámaras de la Propiedad urbana e auxilio indispensable para la rectificación y depuración del Censo de propietarios. —Otra concediendo tres meses a los que tuvieran pendientes de despacho alguna solicitud o reclamación relacionada con los documentos destruidos por el incendio de las oficinas de la Delegación de Hacienda de Málaga para que puedan reproducirse aquéllas. **Instrucción pública.**—Real orden aprobando en la adición que se indica los estatutos y reglamento de la Asociación de Exploradores de España. **Gracia y Justicia.**—Circular de la Fiscalía del Supremo en favor de la pesca como un ramo importante de la riqueza pública. Debe evitarse la tendencia a convertir en faltas los delitos comprendidos en los artículos 530 y siguiente del Código.

### BOLETIN OFICIAL DEL DIA 13

**Gobierno civil.**—Circular declarando extinguida la epizootia de viruela que padecía el ganado lanar del término municipal de Muñana. —Otra relativa a la detención de los prófugos que se mencionan. —Otra referente a renovación de Juntas de asociaciones e inversión de fondos de las mismas. **Obras públicas.**—Relación de propietarios de fincas que en todo o en parte han de expropiarse en término municipal de Navalunga, con motivo de la construcción del trozo 2º de la 1ª Sección de la carretera de Burghondo a Venta de la Tablada. **Districto Forestal.**—Anuncio de subastas para el día 30 de los corrientes. **Jefatura de propiedades Militares.**—Anuncio del concurso para el arriendo de un local en esta ciudad con destino a alojamiento de la Banda de música de la Academia de Intendencia bajo el tipo de 2.000 pesetas anuales y término de dos años.

## Sección Religiosa

### SANTORAL

**Día 15.—Jueves**  
El Santísimo Corpus Christi. Santos Vito, Modesto, Crescencia y Exiquio. **CULTOS**  
En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres y media el coro. En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las seis de la tarde reserva. En San Vicente y Santo Tomas, Rosario al anochecer y cuatro y media de tarde respectivamente. En Santo Tomé, a las seis de la tarde, continúa el mis del Sagrado Corazón de Jesús. La misa y oficio divino son del Santísimo Corpus Christi con rito doble de prime a clase, con octava privilegiada y color blanco. **Día 15.—Viernes.**  
**SANTORAL**  
Santos Aureliano, Aureo, Julita y Faustina. **CULTOS**  
En la Catedral, Las Reparadoras Santos Tomás y San Vicente los cultos de costumbre. En San Antonio a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud. La misa y oficio divino son de la infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

# COMPANIA DEL PACIFICO

VAPORES, CORREOS INGLESES

Saldrá de Santander el día 25 de junio para Habana, Colón Panamá, puertos de Perú y Chile, vía Canal de Panamá el vapor de gran porte «ORITA»

admitiendo pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase

Dirigirse a sus Agentes Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 6. SANTANDER

# CAMIONES AUTOMÓVILES

para transportar toda clase de mercancías de Avila a cualquier otro punto.

Informes: **Primitivo de Juan**

**Francisco Zazo**

CALLE DE LAS LOSILLAS NÚMERO 3.

## BALNEARIO DE LIErganES

(SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN y LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garaje y Ferrocarril a Santander.

PEDIR LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

**COMPRAMOS** finca grande de sembradura y pastos en esta provincia, detalles a Preciados 15.—Librería, Madrid.

# CORONA

La máquina de escribir más fuerte, más bonita, más manejable, más completa y de menos peso (aluminio y acero.)

**Solamente 500 pesetas**

CON ESTUCHE Y ACCESORIO

**Gastonorge C. A. Sevilla. 16**  
**MADRID**

**SOLUCION BENEDICTO**  
DE  
GLICERO-FOSFATO DE CAL CON  
**CREOSOTAL**  
EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS,  
CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS  
Y DEBILIDAD GENERAL  
VENDIENDO EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS  
DEPOSITO: DR. BENEDICTO  
SAN BERNARDO, 41  
**MADRID**

## CORDERO DE PRIMERA

y grandes existencias de salchichería

Plaza de Abastos. Puestos números 9 y 10

**Restituto Martín**

## BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO

ARTRITISMO, REUMATISMO, CATARROS GRIPES MAL CURADAS

## GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Habitaciones confortables, parque, cine, conciertos. Varias fondas y casas de huéspedes.

A veinte minutos de Oviedo en automóvil del balneario. Estación Caldas, Ferrocarril Vasco-Asturiano. Temporada oficial: 15 de junio a 15 de octubre.

Médico Director, DOCTOR D. MANUEL MANZANEQUE

## ALMONEDA

Comedores completos, alcobas, despachos, clasificadores, bureaux, librerías, camas, con sommier, 37'50; pesetas, camas, 50; matrimonio, 65; camas cunas, 50; colchones persona, 15; camereros, 25; matrimonio, 35; armarios 110; cómodas, 70; mesas comedor, 22'50; percheros, 22,50; sillas, 16'50; mesillas, noche 18'50. Ocasión: camas doradas, máquinas Singer modernas, espejos, lavabos completos 30; alhajas, ropas, objetos, Almacenes: Estrella, 10, Luna, 23. — MATESANZ. MADRID.

## POLYOS DE KEATING

### MATAN

HORMIGAS  
CHINCHES  
CUCARACHAS  
PULGAS  
POLILLAS  
MOSCAS  
ETC. ETC.

Depósito: Fernando el Santo, 5. MADRID.

Puntos de venta: Juan Illana. Plaza de la Constitución, 18, y otros.

## La Unión y el Fénix Español

(COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS)



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

**DON EMILIO GONZALEZ**

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6. 2.ª derecha

## C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores extrarrápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 15 de junio MASSILIA

Precio del billete de 3.ª clase 463'75 pesetas.

El 3 de agosto LUTETIA

El 20 agosto 1922 MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

PRECIOS

3.ª clase, Ptas. 368'75 pasaje entero.

(SERVICIOS COMBINADOS CON LA

## C. Chargeurs Réunis

Para Lisboa, Lisboa, Dakar, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de CORUÑA y de Vigo el vapor correo, a doble hélice:

El 24 de junio FORMOSE

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 339'60.

NOTA.— Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Todos los niños menores de quince años deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro civil.

Sin este requisito no podrán embarcar. Además un certificado de no padecer enagenación mental.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS.—(Apartado núm. 14. VIGO.

PLAZA DE ORENSE, 2.—LA CORUÑA

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.